

# Jornada y horario 2022

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

Jornada SEMANAL	invierno		35 h	
	verano		32,30 h	Del 16/06 al 15/09
Jornada DIARIA	invierno	fija	6 h (de 8,30 a 14.30 o de 9 a 15)	<b>Entre</b> las 8,30 y las 15 h
		flexible	1 h	Entre 7,30 y 17 h
	verano	fija	5,30 h (de 8,30 a 14 o de 9 a 14,30)	<b>Entre</b> las 8,30 y las 14,30 h
		flexible	1 h	Entre 8,30 y 16,30 h
Bolsa de horas ANUAL			21 h efectivas	
ASUNTOS PARTICULARES (mínimo)			6 h invierno	5,30 h verano

Puedo salir a las...

- **14,30 h en invierno.**
- **14 h en verano.**

Si entro a las 8,30 o antes habré cubierto la parte fija de la jornada.

Tendré que completarla parte flexible.

Tanto el exceso como el defecto de horas se pueden compensar en el mes en curso y al mes siguiente. Los excesos que no deriven de necesidades del servicio tienen un límite de 10 horas mensuales.